

Bases Concurso juvenil: “Santa Juana en 390 palabras”

“Santa Juana en 390 Palabras” es un concurso de cuentos, historias y relatos organizado por la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de Santa Juana, que invita a escribir sobre la vida en la comuna.

El concurso tiene como objetivo fomentar el vínculo con la escritura y la lectura de personas de entre 13 a 29 años.

1. Podrán participar todos los jóvenes de 13 a 29 años con domicilio estable en la comuna de Santa Juana.
2. La temática de los cuentos, relatos, historias, vivencias, entre otros, debe estar relacionada con la vida en la comuna.
3. Las creaciones deben ser estrictamente inéditas y como único requisito de escritura no superar las 390 palabras, sin considerar título ni autor.
4. Habrán tres categorías para participar:
 - I. 13 a 15 años
 - II. 16 a 20 años
 - III. 21 a 29 años
5. El concurso se declarará desierto si no llegan más de veinte trabajos, como mínimo a concursar.
6. Cada participante puede presentar un máximo de tres (3) trabajos, pudiendo participar de las siguientes formas:
 - Enviar el texto al correo concursoomj@gmail.com en formato .doc o .docx Además, en el contenido del correo deberá incluir su nombre, RUN, fecha de nacimiento, dirección y teléfono.
 - También podrá participar completando el formulario disponible en <http://www.santajuana.cl/santajuanaen390palabras/>
 - Y como última opción es posible entregar las creaciones en un CD, para la cual deben ser presentados de la siguiente forma: En un CD, incluir copia de cada trabajo a presentar escrito en letra calibri (cuerpo) y sobre la carátula poner el nombre del participante. En el mismo CD, en otro documento, incluir los datos personales (nombre completo, RUN, fecha de nacimiento, dirección, y teléfono). Los CD's deben ser entregados en la Dirección de Desarrollo Comunitario ubicada al interior de la Municipalidad en calle Yungay N°125 o bien, en dependencias de la Biblioteca Municipal ubicada al interior de la Casa de la Cultura.
7. Respecto a la premiación, sólo uno de los trabajos enviados por cada autor, podrá premiarse.
8. El plazo para participar es desde el 03 de noviembre hasta el 02 de diciembre de 2016.
9. El jurado estará integrado por tres profesionales de la Lengua Española, Historia, Antropología o área similar.

10. El jurado seleccionará tres trabajos finalistas de cada categoría, en total, serán nueve premiaciones, entre los cuales se dirimirá: primer lugar, segundo lugar y tercer lugar.
11. Los cuentos seleccionados serán difundidos a través de distintos medios.
12. Los premios para los ganadores de cada una de las categorías serán los siguientes:
 - I. Primer lugar: Tablet 7" + libro + diploma
 - II. Segundo lugar: Parlante + libro + diploma
 - III. Tercer lugar: Pendrive 16 GB + libro + diploma
13. No se devolverán los trabajos recibidos.
14. Las creaciones (cuentos) deben tener carácter de *originales* (de autoría propia) e *inéditos* (no haber sido publicados en ningún formato). En caso de infringirse lo anterior el participante será eliminado del presente concurso.
15. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de las Bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes.
16. La premiación se avisará a través de tv local, radio y redes sociales (Facebook y Twitter "Municipalidad de Santa Juana") y personalizada a cada ganador.
17. Toda consulta debe hacerse al correo: concursoomj@gmail.com, al Facebook OMJ Santa Juana o al fono +56985582574.

Santa Juana, noviembre de 2016.-